

FÉ DE ERRATAS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
DECRETO LEGISLATIVO 728 N° 003-2019-MPHCO

Se hace constar que en el Servicio Denominado:

1. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:
GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.

DICE:

CHOFER DE CAMIONETA (01):

Experiencia:	Experiencia general: Quince (15) años. Experiencia específica: Dos (02) años de experiencia en el sector público o privado en puestos idénticos.
--------------	---

DEBE DECIR:

CHOFER DE CAMIONETA (01):

Experiencia:	Experiencia general: Tres (03) años. Experiencia específica: Dos (02) años de experiencia en el sector público o privado en puestos idénticos.
--------------	---

Huánuco, 19 de Marzo del 2019.

LA COMISIÓN:

